



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,251
DEL | PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**

**MAESTRA LINA MILDRED GOMEZ CANDELAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE.**

EL FIRMANTE, **LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SUS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73, ADEMÁS POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZALEZ** CONTENIDAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO EN SU ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA EN SU ARTÍCULO 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CONVOCO A USTED PARA QUE EL **DÍA MARTES 19 DE OCTUBRE DEL 2021**, EN PUNTO DE LAS **16:30 HORAS**; ACUDA **EN LA MODALIDAD PRESENCIAL; A LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD**. A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE **1,251** A CELEBRARSE CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM .
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
III.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: ACTA NÚMERO 1,248 EMANADA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACION CELEBRADA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2021. ACTA NÚMERO 1,249 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2021. ACTA NÚMERO 1,250 EMANADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021.

IV.	LECTURA DE CORRESPONDENCIA.																												
V.	INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.																												
VI.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: EL CAMBIO Y SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA INTEGRARSE A LAS VOCALÍAS DE LOS DISTINTOS CONSEJOS MUNICIPALES Y PARAMUNICIPALES.																												
VII.-	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p> <p>UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL; UN VICEPRESIDENTE, QUE SERÁ EL SÍNDICO; UN SECRETARIO, QUE SERÁ EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES; LOS VOCALES QUE SERÁN; EL TESORERO MUNICIPAL; EL CONTRALOR MUNICIPAL; EL DIRECTOR JURÍDICO; Y UN REGIDOR DE CADA UNA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONSTITUYAN EL AYUNTAMIENTO.</p> <p>LO ANTERIOR PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 19 Y 20 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EJEMPLAR NÚMERO 34 DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2020).</p>																												
VIII.-	<p>ATENDIENDO LOS OFICIOS: TM/PPTO/002/2021; TM/PPTO/004/2021; TM/PPTO/005/2021; Y TM/PPTO/006/2021 SIGNADO POR EL C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, TESORERO MUNICIPAL, SU INTERVENCIÓN PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>A).- EL TRASPASO PRESUPUESTAL DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:</p> <p>De:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fondo</th> <th>U.R</th> <th>A.F</th> <th>Partida</th> <th>Prog.</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1100121</td> <td>31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)</td> <td>1.5.2</td> <td>2151</td> <td>E0013</td> <td>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</td> <td>\$27,569.02</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fondo</th> <th>U.R</th> <th>A.F</th> <th>Partida</th> <th>Prog.</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1100121</td> <td>31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)</td> <td>1.5.2</td> <td>1212</td> <td>E0013</td> <td>HONORARIOS ASIMILADOS</td> <td>\$27,569.02</td> </tr> </tbody> </table> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA EL PAGO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS EN LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO.</p>	Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe	1100121	31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)	1.5.2	2151	E0013	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$27,569.02	Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe	1100121	31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)	1.5.2	1212	E0013	HONORARIOS ASIMILADOS	\$27,569.02
Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe																							
1100121	31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)	1.5.2	2151	E0013	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$27,569.02																							
Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe																							
1100121	31111-1902 (Impuestos inmobiliarios, y catastro)	1.5.2	1212	E0013	HONORARIOS ASIMILADOS	\$27,569.02																							

B).- LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:

De:

Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	2112	E0009	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 6,177.00
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	2151	E0009	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	3,264.42
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	2981	E0009	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2,044.22
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	3311	E0009	SERVICIOS LEGALES	3,509.25
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	3612	E0009	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN EN GENERAL	8,068.00
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	3751	E0009	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	7,104.00
						\$ 30,166.89

Para:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
1100121	31111-1601 (Jurídico Municipal)	1.3.5	1212	E0009	HONORARIOS ASIMILADOS	\$30,166.89

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA REALIZAR UN CONTRATO FUTURO EN LA MODALIDAD DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS CON ABOGADO, PARA SEGUIMIENTO OPORTUNO A JUICIOS LLEVADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO MUNICIPAL.

C).- LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:

De:

Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe
1100121	31111-3101 (Dirección de Infraestructura)	2.2.1	6141	K0233	División de Terrenos	\$ 21,567.14
1100121	31111-3101 (Dirección de Infraestructura)	2.2.1	6221	K0267	Edificación no habitacional	\$ 36,581.43
1100121	31111-3101 (Dirección de Infraestructura)	2.2.1	6221	K0323	Edificación no habitacional	\$ 15,000.00
						\$ 73,148.57

Para:

Fondo	U.R	A.F	Partida	Prog.	Concepto	Importe
1100121	31111-3101 (Dirección de Infraestructura)	2.2.1	1212	E0025	Honorarios Asimilados	\$ 73,148.57

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA LA CONTRATACIÓN POR PERIODO DETERMINADO DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDO Y SALARIOS DE DOS PERSONAS PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES TOPOGRÁFICAS Y UN AUXILIAR OPERATIVO.

D).- LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES:

De:

Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe
2510221	31111-3102 (Obra pública)	2.2.1	6221	K0276	Edificación no habitacional	\$ 104,407.71
2510221	31111-3102 (Obra pública)	2.2.1	6141	K0322	División de Terrenos	\$ 122,563.43
						\$ 73,148.57

Para:

Fondo	U.R	A.F	Part	Prog.	Concepto	Importe
2510221	31111-3102 (Obra pública)	2.2.1	2612	E0026	Combustibles para vehículos	\$ 104,407.71
2510221	31111-3102 (Obra pública)	2.2.1	2613	E0026	Combustibles para maquinaria	\$ 122,563.43
						\$ 73,148.57

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA CUBRIR EL COMBUSTIBLE DE LOS TRABAJOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

IX.- DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL ACUERDO VIGENTE RESPECTO A LA CREACIÓN DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR.
PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU EJEMPLAR NO. 198 TERCERA PARTE DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2015.

X.- DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO **NO. 15**, SIGNADO POR EL LIC. REYNALDO DÍAZ LÓPEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA DICTAMEN CON PRETENDIDA ANUENCIA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:

LA AUTORIZACIÓN DE **REFRENDO** DE LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL: **“VIGILANCIA Y CUSTODIA SEGURIDAD PRIVADA SERWISEG S.A. DE C.V.”** PARA QUE PUEDA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LA MODALIDAD DE:

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES.
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS.

XI.-	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LOS OFICIOS: DRFC/003-OF/2021 Y DRFC/005-OF/2021 DE FECHA 14 Y 15 DE OCTUBRE DEL 2021, RESPECTIVAMENTE, QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL LIC. SERGIO ARTURO VERDÍN SERRANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>A).- LA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL AL C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE GALLOS” EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTA CIUDAD. CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “SAN ISIDRO”, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. EN LAS FECHAS: 22, 23, 24, 30 Y 31 DE OCTUBRE DEL 2021.</p> <p>B).- LA AUTORIZACIÓN DE OTORGAR ANUENCIA MUNICIPAL AL C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE GALLOS” EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTA CIUDAD. CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “SAN ROQUE DE TORRES”, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO. EN LAS FECHAS: 13, 14, 20, 21, 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021.</p>
XII.-	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA QUE REALIZA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMUVI, PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., RECAYENDO EN LA LIC. LUCIA DEL CARMEN DÍAZ SOLÍS.</p>
XIII.-	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN AL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL USO DE LA FIRMA DIGITALIZADA ÚNICAMENTE EN LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, LA CUAL ESTARÍA BAJO RESGUARDO DE LA C. MARÍA JULIANA HERNÁNDEZ DÁVALOS.</p>
XIV.	ASUNTOS GENERALES
XV.	CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 18 DE OCTUBRE DEL 2021
“NUESTRO IMPULSO ERES TÚ”

C. LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA FIRMA AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, PERTENECE A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,251 A CELEBRARSE EL 19 DE OCTUBRE DEL 2021.

